

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

LOS EMBALSES DE LA PALMA, AL 19% MIENTRAS LA BORRASCA “CLAUDIA” PROMETE ALIVIAR LA SEQUÍA

La borrasca “Claudia”, la primera de gran impacto de la temporada, entra este miércoles a Canarias con la esperanza de traer las primeras lluvias significativas del otoño a La Palma. Lo hace tras semanas de altas temperaturas y cielos despejados, que han dejado las balsas de la isla al 19% de su capacidad en este mes de noviembre, y la Laguna de Barlovento, el mayor embalse, al 1%

En conjunto, a principios de este mes el total de agua embalsada registrada en las balsas públicas de la isla es de 938.232 metros cúbicos,

equivalentes a 1,95 millones de pipas, lo que supone un descenso de casi 600.000 pipas respecto a octubre, cuando el nivel medio de llenado era del 25%.



Los depósitos que mantienen mayores reservas son Cuatro Caminos (58%), Manuel Remón (52%) y Bediesta (51%), los únicos que superan la mitad de su capacidad.

Un otoño marcado por el calor, a la espera del primer temporal

Durante las últimas semanas, las altas temperaturas y la ausencia de lluvias en Canarias han impedido la recuperación de las reservas hídricas tras el verano, dejando imágenes de embalses en mínimos.

De hecho, hace unos días, la AEMET destacaba lo inusual de las temperaturas para esta época del año. A ello se suma que Tenerife Norte batió su récord histórico de temperatura máxima en un mes de noviembre, con 33 °C registrados el pasado día 4, una marca sin precedentes en los últimos 85 años.

Sin embargo, a partir de hoy miércoles la borrasca "Claudia", primera de la temporada que impacta en Canarias, traerá un frente con chubascos y tormentas, especialmente en La Palma, donde podrían registrarse lluvias muy intensas y que se extenderá por el resto de la provincia

occidental durante la tarde y noche de hoy. De cumplirse las previsiones, este episodio de lluvias podría convertirse en el primer “respiro hídrico” de este otoño y contribuir al llenado progresivo de las balsas.

Canarias7

COMUNICADO DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAL DE CANARIAS

Las organizaciones profesionales agrarias de Canarias (ASAGA-ASAJA Canarias, COAG-Canarias, PALCA-Unión de Uniones y UPA-Canarias) y las asociaciones del sector agrario y agroindustrial de las Islas (ASPROCAN, ASOCAN, FEDEX, TROPICAN y ASINCA) manifiestan de manera conjunta su firme compromiso en defensa del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI) e impulsan el registro y aprobación de una Proposición no de Ley (PNL) en el Congreso de los Diputados que refuerce el papel del Gobierno de España ante las instituciones europeas para el mantenimiento de este Programa como régimen específico de la Unión Europea



Las organizaciones del sector primario y agroindustrial de Canarias exponen su enorme preocupación ante la propuesta, trasladada por la Comisión Europea en el marco de las negociaciones para el nuevo Marco Financiero de la Unión Europea 2028–2034, de poner final al POSEI como instrumento autónomo y distinto de la Política Agraria Común (PAC).

El POSEI es un instrumento de apoyo que la Unión Europea destina a las Regiones Ultraperiféricas (RUP) para compensar los sobrecostes estructurales que soporta el sector agrario y agroindustrial. No obstante, la propuesta de la Comisión Europea de integrarlo en una categoría genérica dentro de la PAC, bajo programación nacional, supondría una pérdida de autonomía normativa, visibilidad y capacidad de respuesta, que perjudicaría gravemente a los sectores agrario y agroindustrial de las RUP.

Dentro de las negociaciones actuales, el Gobierno de España tiene un papel crucial para alinear las posiciones de los Estados miembros con RUP (España, Francia y Portugal) en su defensa conjunta en el Consejo de la Unión Europea, y lograr los elementos básicos que establece la propia propuesta unánime de los sectores. A saber:

- 1.El mantenimiento del POSEI como régimen específico de la UE con aprobación, financiación y supervisión directa de la Comisión Europea.
- 2.Actualizar la ficha presupuestaria del POSEI con proyección a 2034 e incorporar mecanismos de revisión que garanticen su capacidad compensatoria. Esta actualización presupuestaria no debe hacerse, además, a costa de los apoyos a la política de desarrollo rural, cuyas

líneas de apoyo son fundamentales en las RUP para garantizar la viabilidad de las actividades agropecuarias y las áreas rurales.

Este acuerdo ha sido trasladado en estos días a los grupos parlamentarios del Congreso, al Ministerio de Agricultura, al Parlamento de Canarias y al Gobierno de Canarias, reclamando una tramitación urgente, bajo el interés común, no partidista, de defender el POSEI y sostener así el empleo y la continuidad de una actividad estratégica para regiones de la Unión.



PLÁTANO DE CANARIAS AMPLÍA LA VENTA EN MÁQUINAS EXPENDEDORAS A LAS CADENAS DE GIMNASIOS

A partir de ahora, los usuarios de gimnasios y polideportivos también podrán encontrar plátanos frescos en las máquinas expendedoras de sus centros deportivos



ASPROCAN, en alianza con la compañía de vending TARECA, ha ampliado el ámbito de proyección de su iniciativa dirigida a incluir Plátano de Canarias en el canal vending de estos centros, ofreciendo a

los deportistas una alternativa natural y saludable en el momento clave de su actividad.

El proyecto se ha puesto en marcha en la Comunidad Valenciana, con 28 máquinas en polideportivos y gimnasios de la cadena Fitness Park en Valencia y Castellón. Una primera fase que persigue testar los niveles de aceptación y rotación a medio plazo con el objetivo de poder ampliar así su oferta a otros centros de la cadena.

Un snack natural en el momento clave

El plátano es una de las opciones recomendadas por entrenadores y nutricionistas como parte fundamental de la dieta que acompaña la práctica deportiva, gracias a su aporte energético inmediato, su contenido en potasio y su contribución a la recuperación muscular. Su perfil nutricional y su facilidad de consumo lo convierte en la fruta preferida de los deportistas, tal y como revela el Estudio sobre el consumo de fruta entre practicantes habituales de deporte, realizado por la Escuela Universitaria UAX Rafa Nadal School of Sport (mayo 2024), según el cual el 81,3% de los deportistas consume plátano de forma habitual antes, durante o después del ejercicio.

Introducir el plátano de Canarias entre las alternativas disponibles en las máquinas de vending en el entorno deportivo supone reforzar su posición como opción natural, para quienes buscan rendimiento y salud, a la vez que un producto de cantidad adecuada y buen sabor. Como explica Sergio Cáceres, director de marketing de Plátano de Canarias, "somos prudentes por la complejidad que conlleva el suministro diario en la distribución de vending, pero los deportistas lo demandan y

aprecian el valor añadido que les aporta Plátano de Canarias y poder contar con cadenas de gimnasios dispuestas a ofrecerlo es clave".

Por su parte, Marcos Boscá, responsable de Marketing de TARECA Vending, ha destacado que "poder ofrecer Plátano de Canarias en los gimnasios supone acercar a los deportistas una fuente natural de energía justo en el momento en que más la necesitan. Nuestro objetivo es facilitar que quienes cuidan su rendimiento y bienestar tengan a mano una opción saludable, auténtica y de calidad."

Innovación para implementar un nuevo canal de consumo

Garantizar que los usuarios de las máquinas expendedoras tengan acceso en todo momento a un producto fresco y en su óptimo punto de maduración ha requerido de un gran compromiso y capacidad de colaboración, por parte de ambas empresas, para la búsqueda de soluciones que permitan superar los retos logísticos y de costes que supone llevar fruta fresca al canal vending. Ampliar el segmento de venta a los gimnasios permite, precisamente, incrementar la viabilidad de la distribución.

Esta colaboración entre TARECA y Plátano de Canarias desarrollará su primera fase hasta final de año, tras lo cual, el análisis de resultados permitirá planificar nuevas fases. Se trata de la primera experiencia en España que introduce fruta fresca en máquinas expendedoras deportivas, uniendo nutrición, deporte e innovación.

Sobre Plátano de Canarias

Plátano de Canarias es hoy parte de la dieta habitual de más de 16,5



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

millones de hogares en España, y continúa trabajando para promover un estilo de vida activo y equilibrado con la fuerza de sus embajadores y la autenticidad de un producto local, sostenible y lleno de sabor.



AGRICULTURA SUFRE UN NUEVO CASTIGO EN LOS PRESUPUESTOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

El área liderada por el herreño Narvay Quintero sigue disponiendo, y ya van tres años así, de menos fondos propios que los presupuestados en 2023 por el Ejecutivo de progreso



Una vez más, y ya son tres años consecutivos así (2024, 2025 y el 2026 que viene), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, liderada por el herreño Narvay Quintero (de AHI y en el pacto político que sostiene al Ejecutivo autonómico, junto con CC, PP y ASG), vuelve a ser el área autonómica más sufrida o peor parada en la asignación de recursos propios que se contempla en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC) para 2026. Y de esta manera, es evidente, se mantendrá tras la consecuente aprobación de la ley



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

presupuestaria del año próximo debido a la mayoría absoluta que apoya al Gobierno de Fernando Clavijo en el Parlamento de Canarias.

Casi un trienio después, la Consejería de Agricultura sigue teniendo una cifra absoluta anual de recursos propios (también gestiona del Estado y de la Unión Europea -UE-) inferior a la última aprobada por el Gobierno del Pacto de la Flores, la de 2023, y de la misma manera le pasa desde 2024 hasta este último proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAC, el mencionado de 2026. No ha habido mejoría que implique la superación de ese umbral de 2023 en la comparativa de los últimos tres años, y ya solo quedan unos presupuestos más en esta legislatura, los de 2027.

Pese a que en el proyecto de Ley para 2026, ahora en trámite parlamentario, los recursos totales, el dato integral de Canarias, crecen en 813 millones de euros (el 7% más en relación con 2026, hasta los 12.491 millones de euros previstos), en el caso del sector primario (Consejería de Agricultura, Instituto Canario de Calidad Alimentaria -ICCA- e Instituto Canario de Investigaciones Agrarias -ICIA-, más la empresa pública GMR Canarias) solo lo hacen en recursos propios en poco más de 12 millones de euros, un aumento que vuelve a no ser suficiente para poder vender que al fin se supera el umbral de referencia en fondos propios consignado en el presupuesto aprobado para 2023, el del Gobierno anterior de otro color político.

Los recursos propios previstos en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales para 2026, aunque han subido (pero no lo suficiente), aún están unos 12 millones de euros por debajo del último registro en

Agricultura, el que dejó el anterior Gobierno de PSOE, NC, Sí Podemos y ASG, el llamado Gobierno de progreso.

En los tres presupuestos que ya ha presentado el Gobierno de CC y PP, dos de ellos aprobados y el otro en fase de conseguirse, el de 2026, el gasto total se ha incrementado en nada menos que 2.310 millones de euros.

Ahora bien, pese a tan brutal incremento de recursos públicos en tres años, siempre teniendo como referencia el umbral de 2023, la Consejería de Agricultura los vuelve a mantener más bajos, ahora con 12 millones de euros de diferencia, en las cuentas de 2026, como ha denunciado la formación política Nueva Canarias (NC) en el Parlamento de Canarias, a través de su portavoz, Luis Campos, y en la sesión de la Comisión de Agricultura dirigida a que el consejero Quintero presentara las nuevas cuentas de su departamento, algo ocurrido este viernes.

Según sostiene NC, el incremento algo superior a 12 millones de euros en Agricultura en 2026, atendiendo a la cifra de recursos propios incluida en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales para el año que viene, es menor que la suma de los 12 millones de euros de más en recursos anuales del FEMPA (Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura) para el mismo año y los ocho millones que sube el Feader (fondo estructural agrícola con el que se financia el PEPAC, antiguo PDR).

Esto quiere decir que los fondos estructurales de la UE para Agricultura se elevan en 20 millones de euros en 2026 respecto a 2025, pero la Consejería de Agricultura solo aporta en este caso ocho millones de sus

recursos propios en este capítulo con destino a la cofinanciación, con lo que el esfuerzo de esta área se reduce en ocho millones respecto al ejercicio precedente.

Ese trance y algún otro, plantea la misma formación política, es suficiente para que “no se puede estar contento con el consejero Narvay Quintero”, y añade: “Está bien ir a pedir dinero a Europa, bien ir a pedirlo a España..., pero por qué también no se le pide al presidente Fernando Clavijo. Quintero no toca al Gobierno de Canarias, no sea que se vaya a cabrear el jefe”, critican los nacionalistas de izquierda.

En el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2026, la partida global de fondos propios de la Consejería de Agricultura (incluye sus organismos autónomos ICCA e ICIA y la empresa pública GMR Canarias) sube en unos 12,3 millones de euros respecto a la misma cifra del año anterior, 2025, pues el total de estos recursos llega a 156,7 millones de euros (en 2024, 144,3 millones; en 2025, 144,4), una cantidad que, en cambio, sigue siendo inferior en 12,1 millones al mismo valor de 2023 (168,8 millones), y ello pese a que el gasto autonómico en los tres presupuestos del actual Gobierno de CC, PP, ASG y AHI se ha incrementado de forma global en 2.310 millones de euros.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria ha sido y sigue siendo, pese a los discursos en la línea contraria, el patito feo de los presupuestos canarios, o sea, la menos querida o la más castigada, tal y como reflejan los datos oficiales.

Con más de 300 millones, el 60% del total, de la UE

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

del Gobierno de Canarias gestionará un total de 509,9 millones de euros durante 2026, según anunció el viernes 7 de noviembre su consejero, Narvay Quintero, en la Comisión parlamentaria de Agricultura.

De esa cuantía, se asegura en una nota, 156,1 millones de euros son fondos propios, el 8,3% más que el año pasado (2025), mientras que 29 millones proceden de la financiación estatal (Posei adicional -21 millones- y ayudas para la producción de agua de riego -ocho millones-) y 301,7 millones de la UE, con 268,4 millones de ellos del programa Posei.

Según indicó el titular del área, el objetivo de las cuentas del próximo ejercicio anual es "consolidar un sector primario competitivo, moderno y sostenible, fomentando la producción local y su comercialización, fortaleciendo el tejido rural y las localidades pesqueras, impulsando el asociacionismo y el cooperativismo y mejorando la calidad de vida de los profesionales del sector".

Para ello, expuso, "se implantarán medidas para paliar la escasez de agua de uso agrícola, la modernización del sector pesquero, la adaptación al cambio climático y la reducción de la carga burocrática, que lastra a nuestros productores", afirmó.

De los más de 156 millones de euros de fondos propios, un total de 137,4 millones corresponden a la Consejería y 41,8 millones de euros a sus entes públicos (ICIA, ICCA y GMR Canarias). La financiación estatal se sitúa en 29 millones de euros, que se distribuyen en ocho millones en las ayudas para la extracción de agua de pozos y galerías, desalación

y producción de aguas regeneradas para riego agrícola, mientras que los restantes 21 millones de euros llegan para el Posei adicional, una cantidad insuficiente que hasta ahora completa Canarias, la Consejería de Agricultura, con unos 10 millones más al año, hasta cerca de los 32.



CANARIAS DEFIENDE QUE AGRICULTORES Y GANADEROS PUEDAN ANTICIPAR SU JUBILACIÓN

El acuerdo también pide un estudio técnico que acredite la penosidad, peligrosidad y siniestralidad laboral en el sector agrario y ganadero



El pleno del Parlamento de Canarias ha acordado solicitar la modificación de la Ley de la Seguridad Social que permita a los trabajadores del campo la posibilidad de anticipar su edad de jubilación. Para ello, se tomará como referencia el régimen vigente para el sector pesquero. La proposición no de ley ha sido impulsada por el diputado del grupo Mixto Raúl Acosta (AHI) y enmendada por el de Vox.

El acuerdo también contempla que se pida un estudio técnico que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

acredite la penosidad, peligrosidad y siniestralidad laboral en el sector agrario y ganadero, como base para la aplicación de los coeficientes reductores de jubilación.

Asimismo, se pide el establecimiento de mecanismos de compensación y sostenibilidad económica para los trabajadores agrarios, especialmente autónomos, que se acojan a la jubilación anticipada. La finalidad es que no se vean mermadas sus prestaciones futuras.

ORGANIZACIONES AGRARIAS E INDUSTRIALES PIDEN EL BLINDAJE DEL POSEI

Los diferentes colectivos profesionales de Canarias han pedido al Congreso una Proposición no de Ley que refuerce el papel de España ante Europa con el POSEI



Las diferentes organizaciones agrarias e industriales de Canarias se han unido para reclamar el mantenimiento del POSEI.

Todos los colectivos han remitido un escrito a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, el Ministerio de Agricultura, a la cámara regional y al Gobierno de Canarias pidiendo una Proposición no de Ley, PNL sobre el refuerzo de España ante las instituciones europeas.

Tanto ASAGA-ASAJA Canarias, COAG-Canarias, PALCA-Unión de Uniones y UPA-Canarias, como las entidades relacionadas con el sector agroindustrial, ASPROCAN, ASOCAN, FEDEX, TROPICAN y ASINCA han suscrito este documento.

Preocupación por las decisiones europeas en la PAC

España debe jugar un papel fundamental en las decisiones europeas con respecto al POSEI. Esta es la principal reivindicación de las organizaciones que exigen un mayor peso del gobierno español ante Europa.

En una nota conjunta avisan de que ven con «enorme preocupación» la propuesta de la Comisión Europea en el marco de las negociaciones para el nuevo Marco Financiero de la Unión Europea 2028-2034, de «poner» fin al POSEI como instrumento autónomo y distinto de la Política Agraria Común (PAC).

Según los colectivos, la propuesta de la Comisión Europea de integrarlo en una categoría genérica dentro de la PAC, supondría una «pérdida de autonomía normativa, visibilidad y capacidad de respuesta, que perjudicaría gravemente a los sectores agrario y agroindustrial de las RUP».

En ese sentido apuntan que el Gobierno central «tiene un papel crucial» para alinear las posiciones de los Estados miembros con RUP (España, Francia y Portugal) en su defensa conjunta en el Consejo de la Unión Europea y lograr los elementos básicos que establece la propuesta unánime de los sectores.

Las organizaciones solicitan también actualizar la ficha presupuestaria e incorporar mecanismos de revisión que garanticen su capacidad compensatoria.

«Esta actualización presupuestaria no debe hacerse, además, a costa de los apoyos a la política de desarrollo rural». Añaden, porque estas líneas de apoyo son esenciales para las actividades agropecuarias en las Regiones Ultraperiféricas.



PLÁTANO DE CANARIAS AMPLÍA LA VENTA EN MÁQUINAS EXPENDEDORAS A LAS CADENAS DE GIMNASIOS

A partir de ahora, los usuarios de gimnasios y polideportivos también podrán encontrar plátanos frescos en las máquinas expendedoras de sus centros deportivos. ASPROCAN, en alianza con la compañía de vending TARECA, ha ampliado el ámbito de proyección de su iniciativa dirigida a incluir Plátano de Canarias en el canal vending de estos centros, ofreciendo a los deportistas una alternativa natural y saludable en el momento clave de su actividad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El proyecto se ha puesto en marcha en la Comunidad Valenciana, con 28 máquinas en polideportivos y gimnasios de la cadena Fitness Park en Valencia y Castellón. Una primera fase que persigue testar los niveles de aceptación y rotación a medio plazo con el objetivo de poder ampliar así su oferta a otros centros de la cadena.

El plátano es una de las opciones recomendadas por entrenadores y nutricionistas como parte fundamental de la dieta que acompaña la práctica deportiva, gracias a su aporte energético inmediato, su contenido en potasio y su contribución a la recuperación muscular. Su perfil nutricional y su facilidad de consumo lo convierte en la fruta preferida de los deportistas, tal y como revela el Estudio sobre el consumo de fruta entre practicantes habituales de deporte, realizado por la Escuela Universitaria UAX Rafa Nadal School of Sport (mayo 2024), según el cual el 81,3% de los deportistas consume plátano de forma habitual antes, durante o después del ejercicio.

Introducir el plátano de Canarias entre las alternativas disponibles en las máquinas de vending en el entorno deportivo supone reforzar su posición como opción natural, para quienes buscan rendimiento y salud, a la vez que un producto de cantidad adecuada y buen sabor. Como explica Sergio Cáceres, director de marketing de Plátano de Canarias, "somos prudentes por la complejidad que conlleva el suministro diario en la distribución de vending, pero los deportistas lo demandan y aprecian el valor añadido que les aporta Plátano de Canarias y poder contar con cadenas de gimnasios dispuestas a ofrecerlo es clave".

Por su parte, Marcos Boscá, responsable de Marketing de TARECA

Vending, ha destacado que “poder ofrecer Plátano de Canarias en los gimnasios supone acercar a los deportistas una fuente natural de energía justo en el momento en que más la necesitan. Nuestro objetivo es facilitar que quienes cuidan su rendimiento y bienestar tengan a mano una opción saludable, auténtica y de calidad.”

Innovación para implementar un nuevo canal de consumo

Garantizar que los usuarios de las máquinas expendedoras tengan acceso en todo momento a un producto fresco y en su óptimo punto de maduración ha requerido de un gran compromiso y capacidad de colaboración, por parte de ambas empresas, para la búsqueda de soluciones que permitan superar los retos logísticos y de costes que supone llevar fruta fresca al canal vending. Ampliar el segmento de venta a los gimnasios permite, precisamente, incrementar la viabilidad de la distribución.

Esta colaboración entre TARECA y Plátano de Canarias desarrollará su primera fase hasta final de año, tras lo cual, el análisis de resultados permitirá planificar nuevas fases. Se trata de la primera experiencia en España que introduce fruta fresca en máquinas expendedoras deportivas, uniendo nutrición, deporte e innovación.

LAS BALSAS DE LA PALMA INICIARON NOVIEMBRE AL 19%, EL NIVEL MÁS BAJO DEL AÑO

Las balsas públicas de La Palma almacenaban a principios de noviembre 1.954.649 pipas de agua, lo que equivale al 19% de su capacidad total, según los datos actualizados recientemente por el Consejo Insular de

Aguas, lo que sitúa el volumen embalsado en su punto más bajo desde comienzos de 2024



La Laguna de Barlovento, principal infraestructura hidráulica de la isla, conserva 20.103 metros cúbicos de agua, lo que representa un 1% de su capacidad total, consolidando un descenso progresivo desde el verano, cuando todavía se encontraba al 27%.

Entre las infraestructuras con mejores porcentajes de llenado destacan Cuatro Caminos, en Los Llanos de Aridane, con un 58% (62.599 m³), y Manuel Remón, en Puntallana, con un 52% (68.736 m³).

También registran niveles moderados Bediesta, en San Andrés y Sauces, con un 51%, y Dos Pinos, en Los Llanos de Aridane, con un 45%.

En San Andrés y Sauces, Adeyahamen alcanza el 37% (128.779 m³), mientras que Las Lomadas y Los Galguitos se mantienen en el 28%. En torno a estos valores también se sitúan Puntagorda (44%), Montaña de Arco (25%), La Caldereta (32%) y Vicario, en Tijarafe, con un 16%.

El volumen total embalsado en la isla asciende actualmente a 938.232 metros cúbicos tras una reducción constante desde los 2.034.879 metros

cúbicos registrados en agosto, cuando el conjunto de balsas alcanzaba el 42% de su capacidad.

A comienzos de año, el nivel de llenado se situaba en torno al 45%, alcanzando su máximo en primavera con valores cercanos al 58%.

Estos datos se han dado a conocer en vísperas de la llegada de la borrasca Claudia y la previsible descarga de abundantes precipitaciones.

FRENTE COMÚN DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL DE CANARIAS EN DEFENSA DEL POSEI

Las organizaciones profesionales agrarias de Canarias (ASAGA-ASAJA Canarias, COAG-Canarias, PALCA-Unión de Uniones y UPA-Canarias) y las asociaciones del sector agrario y agroindustrial de las Islas (ASPROCAN, ASOCAN, FEDEX, TROPICAN y ASINCA) manifiestan de manera conjunta "su firme compromiso en defensa del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI) e impulsan el registro y aprobación de una Proposición no de Ley (PNL) en el Congreso de los Diputados que refuerce el papel del Gobierno de España ante las instituciones europeas para el mantenimiento de este Programa como régimen específico de la Unión Europea"



Las organizaciones del sector primario y agroindustrial de Canarias exponen su “enorme preocupación ante la propuesta, trasladada por la Comisión Europea en el marco de las negociaciones para el nuevo Marco Financiero de la Unión Europea 2028–2034, de poner final al POSEI como instrumento autónomo y distinto de la Política Agraria Común (PAC)”.

“El POSEI es un instrumento de apoyo que la Unión Europea destina a las Regiones Ultraperiféricas (RUP) para compensar los sobrecostes estructurales que soporta el sector agrario y agroindustrial. No obstante, la propuesta de la Comisión Europea de integrarlo en una categoría genérica dentro de la PAC, bajo programación nacional, supondría una pérdida de autonomía normativa, visibilidad y capacidad de respuesta, que perjudicaría gravemente a los sectores agrario y agroindustrial de las RUP”, argumentan.

Indican que, dentro de las negociaciones actuales, “el Gobierno de España tiene un papel crucial para alinear las posiciones de los Estados miembros con RUP (España, Francia y Portugal) en su defensa conjunta en el Consejo de la Unión Europea, y lograr los elementos básicos que establece la propia propuesta unánime de los sectores”.

“A saber:

1. El mantenimiento del POSEI como régimen específico de la UE con aprobación, financiación y supervisión directa de la Comisión Europea.
2. Actualizar la ficha presupuestaria del POSEI con proyección a 2034 e incorporar mecanismos de revisión que garanticen su capacidad compensatoria. Esta actualización presupuestaria no debe hacerse, además, a costa de los apoyos a la política de desarrollo rural, cuyas

líneas de apoyo son fundamentales en las RUP para garantizar la viabilidad de las actividades agropecuarias y las áreas rurales”.

“Este acuerdo ha sido trasladado en estos días a los grupos parlamentarios del Congreso, al Ministerio de Agricultura, al Parlamento de Canarias y al Gobierno de Canarias, reclamando una tramitación urgente, bajo el interés común, no partidista, de defender el POSEI y sostener así el empleo y la continuidad de una actividad estratégica para regiones de la Unión”.

El Periódico de Canarias

EL CABILDO DESTINARÁ 1,5 MILLONES A LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR LA FILOXERA Y LA SEQUÍA EN TENERIFE

El vicepresidente del Cabildo, Lope Afonso, y el consejero de Sector Primario, Valentín González, anunciaron hoy (martes 11), durante la celebración de la Mesa Insular del Vino, las medidas que la institución insular impulsará para el mantenimiento del cultivo de la vid en la isla



“La preocupación por la reducción de la cosecha de este año- explicó Afonso- ha hecho que planifiquemos la puesta en marcha de un Plan Estratégico Integral del Sector Vitivinícola, estableciendo una hoja de ruta a medio y largo plazo para reforzar la competitividad y la sostenibilidad del sector”

El Cabildo de Tenerife ha incluido 1,5 millones de euros en su presupuesto de 2026, que se destinarán a ayudas directas a los agricultores tinerfeños que se han visto afectados por la aparición de filoxera en algunas viñas de la isla, así como por la situación de sequía prolongada.

El vicepresidente Lope Afonso, y el consejero de Sector Primario, Valentín González, se reunieron este (martes 11) con todos los agentes del sector vitivinícola de Tenerife, en una convocatoria de la Mesa del Vino, durante la que los mandatarios anunciaron las diferentes medidas que se impulsarán desde la institución insular para mitigar los posibles efectos adversos que la aparición de filoxera en algunas vides de Tenerife pueda ocasionar al cultivo, y por lo tanto, a la situación de los agricultores.

Lope Afonso reivindicó que “la defensa del viñedo tinerfeño es una prioridad estratégica para el área de Sector Primario del Cabildo, motivo por el que vamos a trabajar con rigor técnico, con responsabilidad, y de la mano de los agricultores”. “Con esa perspectiva- indicó el vicepresidente- hemos trabajado desde que conocimos que convivíamos con este pulgón, calificando de utilidad pública la lucha contra este insecto y adoptando las medidas fitosanitarias urgentes de erradicación

y control para evitar su propagación”.

Afonso aseguró que “seguiremos trabajando para garantizar el mantenimiento del cultivo de la vid en Tenerife, a través de esta línea de subvenciones, que ponemos en marcha para ayudar a los agricultores, en primer lugar, pero también a defender la calidad de los vinos de Tenerife, reconocida internacionalmente, además de conservar una de las tradiciones que construye nuestra idiosincrasia como sociedad: la viticultura”.

En esta misma línea, se manifestó el consejero de Sector Primario, Valentín González, que explicó que “esta línea de subvenciones, habilitada para 2026, fue pactada con el subsector vitivinícola en la Mesa del Vino, y llegará a los viticultores a través de las seis Denominaciones de Origen que operan en Tenerife, en virtud de la producción en litros de vino en la vendimia de 2024”.

“Estas ayudas- apuntó el consejero- están destinadas a impulsar las labores de prevención, control, inspección y erradicación de la filoxera de la vid, y en favor del impulso de la actividad económica del subsector en el vino de calidad controlado”.

Por otro lado, los viticultores trasladaron a los mandatarios insulares su preocupación por la reducción de la cosecha de uva de este año, ante lo que el Cabildo va a responder con “la puesta en marcha inmediata de un Plan Estratégico integral del Sector Vitivinícola de Tenerife, estableciendo una hoja de ruta para reforzar la competitividad y la sostenibilidad del sector”.

En este Plan se contemplan acciones encaminadas a diversificar mercados y mejorar la comercialización de los vinos de Tenerife, integrar medidas de innovación, digitalización y adaptación al cambio climático y garantizar la preservación del patrimonio vitícola único de la isla.

En este sentido, Afonso y González anunciaron que “el Cabildo invertirá en el saneamiento del material vegetal, incrementando presupuestariamente la inversión en innovación a través de Cultesa”, además de “garantizar el acceso al agua de riego agrícola de calidad y en cantidad suficiente en las principales zonas productoras”.



AIDER MUESTRA EL PROTAGONISMO DE LA MUJER EN EL MUNDO DEL VINO Y EL MEDIO RURAL

Se presentó en el Cabildo el libro “Mujeres del Vino de Gran Canaria; legado, impulso y transformación desde el mundo rural”



La Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (Aider Gran Canaria) presentó este martes 11 de noviembre en la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, la publicación Mujeres del Vino de Gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canaria: legado, impulso y transformación desde el mundo rural, una obra que visibiliza y celebra el papel de las mujeres en el sector vitivinícola de la isla. El acto contó con la participación del presidente insular, Antonio Morales, la presidente de Aider, Fina Suárez; y Carlota Díaz-Reixa, de la bodega Los Lirios.

El libro, que reúne los testimonios de viticultoras, bodegueras, enólogas, sumilleres, técnicas y mujeres vinculadas al enoturismo, pone rostro y voz a una generación que está cambiando el sector vitivinícola de la Isla. Desde las pioneras que trabajaron en silencio hasta las jóvenes que hoy dirigen bodegas, gestionan proyectos o innovan en la producción, todas comparten una misma raíz: el amor por la tierra y la determinación por mantener vivo un patrimonio cultural y económico esencial.

“Las mujeres del vino no solo cultivan viñas; cultivan futuro”, señala Fina Suárez, presidenta de Aider Gran Canaria, en el prólogo de la obra, que rinde homenaje al papel femenino en un ámbito históricamente masculinizado. El texto, firmado por la periodista Charo Cardenal de la Nuez, se acompaña de las fotografías de Frank Hernández (Caja de Colores), que capturan la fuerza, la serenidad y la autenticidad de estas mujeres rurales.

Entre sus protagonistas se encuentran nombres como María Peñate, fundadora de la Bodega Frontón de Oro; Sandra Armas, gerente de Bodegas Bentayga y presidenta de la Ruta del Vino; o Carlota Díaz-Reixa, de Los Lirios, impulsora del Encuentro de Mujeres del Vino de Gran Canaria. Todas ellas representan distintas generaciones unidas por una misma pasión: el vino como expresión de identidad y futuro.

La publicación destaca también las redes de apoyo y sororidad que se han tejido en torno al sector, como el Encuentro de Mujeres Rurales y del Vino, celebrado cada 8 de marzo en la Bodega Los Lirios. “En esos espacios no solo se gestan alianzas —afirma Fina Suárez—, también nacen ideas, se fortalecen vínculos y se comparte conocimiento”.

Con este proyecto, Aider Gran Canaria reafirma su compromiso con la visibilización de las mujeres rurales y con el desarrollo sostenible de las comunidades agrícolas de la isla. “Este libro es fruto del espíritu colectivo que se agranda para reconocer y seguir construyendo caminos hacia una sociedad rural más justa, igualitaria y con más oportunidades para todas”, subraya Suárez, que pone en valor la contribución femenina a la viticultura, la innovación rural y la transmisión del conocimiento en un ámbito históricamente masculinizado.

Editado con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria, la Asociación Ruta del Vino de Gran Canaria, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Gran Canaria, la Federación Insular de Asociaciones del Sector Vitivinícola (Vinigran) y la Bodega Los Lirios, este libro recoge más de treinta historias reales de mujeres que han dejado huella entre viñas, bodegas y proyectos enológicos de toda la isla. La publicación, con textos de la periodista Charo Cardenal de la Nuez y fotografías de Frank Hernández (Caja de Colores), es un recorrido visual y emocional por los paisajes y las protagonistas del vino grancanario: viticultoras, bodegueras, enólogas, sumilleres y emprendedoras del enoturismo que han apostado por quedarse en su tierra y transformarla.

BOLETÍN OFICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CABILDO INSULAR DE LA PALMA

- Extracto de la Resolución nº 2025/11509, de 31 de octubre de 2025, corregida por Resolución nº 11532/2025, de 3 de noviembre de 2025, del Miembro Corporativo Titular del Área de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria, por la que se modifica la convocatoria de subvenciones para la mejora de los puntos de distribución de la carne del Matadero Insular de La Palma

- Extracto de la Resolución nº 2025/11541, de 3 de noviembre de 2025, del Miembro Corporativo Titular del Área de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria, por la que se modifica la convocatoria de la subvención al fomento de inversiones en pequeñas explotaciones agrarias de La Palma y a la recuperación de parcelas agrícolas en abandono en las medianías de la Isla (Línea 6.2)

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE SANTIAGO DEL TEIDE

- Anuncio relativo a la aprobación inicial de la Ordenanza Municipal Reguladora del uso y funcionamiento de los puntos de compostaje y máquina biocompostadora

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

